

# Informe de Actividades Febrero 2025

Guatemala 28 de febrero de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-83-2025-029
2. Nombre: Otto René Juárez Rivera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyar a los procesos de gestión para la asistencia social (Asistencia Alimentaria y Transferencias Monetarias), así como la revisión y validación de bases de datos de la población vulnerable, identificada por instituciones de gobierno, relacionadas con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con el proceso de gestión para la asistencia social (Asistencia Alimentaria y Transferencias Monetarias) de los niños y niñas identificados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, correspondiente al Plan Interinstitucional 28 Municipios Priorizados y del Protocolo de Actuación Conjunta (Nivel Nacional). Base de datos a 31 de Enero, al 15 de Febrero y al 28 de Febrero del año 2025.</li><li>• Se apoyó en la actualización a nivel nacional, de las bodegas para la recepción de alimentos de las gestiones de asistencia alimentaria para familias de niñas y niños con desnutrición aguda.</li></ul>
2	b. Apoyar en la integración multi-anual de bases de datos validadas para las gestiones de asistencia alimentaria de la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionadas con las intervenciones de asistencia alimentaria a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en la integración multi-anual de bases de datos validadas para las gestiones de asistencia alimentaria para las 4 intervenciones (INSAN,NDA,MC/MT/MJ,EMER) de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y de Enero a Febrero del año 2025 en el marco del Protocolo de Actuación Conjunta y el Plan Interinstitucional para la Priorización de 28 municipios</li></ul>
3	c. Apoyar en la generación de información para la elaboración de informes de avances de gestiones de asistencia social, para dar respuesta a solicitudes de información pública e información solicitada por entidades de gobierno referente a la población vulnerable identificada por instituciones de gobierno, relacionadas con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la generación de información para dar respuesta acerca de las gestiones de asistencia social para familias en vulnerabilidad alimentaria y nutricional y familias de niñas y niños con desnutrición aguda de los departamentos de Quiché, Zacapa y de San Marcos para dar respuesta a requerimientos del Congreso de la República de Guatemala, También se dio respuesta a requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social (validación de bases de datos preliminares) y respuesta al Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-MAGA (revisión niños fallecidos).</li></ul>
4	d. Apoyar en la revisión y propuesta de herramienta para el Monitoreo de Asistencia Alimentaria a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio continuidad a la revisión de la estructura de programación del Sistema de Monitoreo de la Asistencia</li></ul>

	Alimentaria. Se siguen identificando las bases de datos utilizacas así como las bases de datos que almacenan los perfiles de los usuarios que se involucran en la alimentación y consulta de información de dicho sistema.
5 e. Otras que el coordinador de Gestión de Riesgo, Director de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la actualización del Plan de Evacuación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se ingresó a la Plataforma de CONRED.</li> <li>Se apoyó en el respaldo de información de gestiones y bases de datos de los años 2018 al 2025.</li> <li>Se apcyó en el traslado de papelería al archivo muerto.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2632-11525-0101

f)   
 Ing. Oscar M. Zapeta  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_